



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 9 FEB 1996

Expte. Nº 18.095/94

VISTO:

Estas actuaciones mediante las cuales la Dirección General de Obras y Servicios solicita la designación del Ing. José Orlando Abasto Garnica, como Inspector de Obra en el Plan de Trabajos Públicos, categoría 9; y

CONSIDERANDO:

Que la necesidad de su designación se fundamenta en que la Ing. Nora G. Herrera se halla impedida de realizar dicha tarea por encontrarse en avanzado estado de embarazo y próxima a ingresar en el período de licencia por maternidad;

POR ELLO y atento a lo informado por la Dirección General de Administración y lo aconsejado por Secretaría Administrativa,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Designar temporariamente al Ing. José Orlando ABASTO GARNICA, D.N.I. Nº 16.753.273, como Inspector de Obra en el Plan de Trabajos Públicos de la Dirección General de Obras y Servicios, con retribución equivalente a categoría 9 del Escalafón Profesional No Docente, a partir del 21 de Noviembre de 1995 y por el término de seis (6) meses.

ARTICULO 2º.- Imputar el gasto que demanda el cumplimiento de la presente resolución en la respectiva partida presupuestaria, con afectación al Presupuesto 1996.

ARTICULO 3º.- Hágase saber y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.



JUAN H. HERRERA
SECRETARIO GENERAL

C.P.N. NARCISO RAMON GALLO
RECTOR

C.P.N. RAFAEL SEGUNDO ESTER...
SECRETARIO ADMINISTRATIVO

RESOLUCION - R - Nº 003 - 96